

RESOLUCIÓN N°: 2925/23.-

Ramallo, 27 de abril de 2023

VISTO

La aparente paralización de la obra de construcción del nuevo edificio del Banco Provincia Sucursal Villa Ramallo emplazada sobre Av. Dr. Bonfiglio y Ginocchio; y

CONSIDERANDO:

Que la obra de construcción de la nueva Sucursal del Banco se encuentra en importante avance de construcción;

Que la concreción de la nueva Sucursal es esperada por toda la sociedad siendo que a lo largo de los años por diferentes motivos se fue retrasando su realización

Que el día viernes 14 de abril la Sociedad Ramallense se anotició que la empresa encargada de la construcción del edificio se estaría retirando del lugar desconociéndose los motivos;

Que nos encontramos ante una escalada inflacionaria en la cual la suspensión de los trabajos dejarían trunco el sueño de ver en funcionamiento la nueva Sucursal del Provincia;

Que es importante que todo trabajemos para que la Sucursal Villa Ramallo del Banco Provincia pueda ser concluida en tiempo y forma y puesta en funcionamiento

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

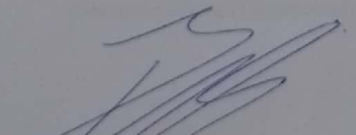
ARTÍCULO 1°) Solicitar al Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aire que informe me si las obras de construcción de la Sucursal del Banco Provincial en la localidad de Villa Ramallo se están realizando conforme los plazos previstos en la licitación o si hay algún atraso/suspensión de la obra.

ARTÍCULO 2°) Solicitar al Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires que informe cuales son los plazos estimados de finalización y puesta en funcionamiento de la nueva Sucursal del Banco Provincia en la localidad de Villa Ramallo.

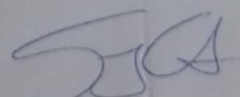
ARTÍCULO 3°) Enviar copia de la presente al Gerente Banco Provincia sucursal Ramallo; al Presidente del Banco de la Provincia; al Secretario General del Sindicato que nuclea al personal bancario y a su representación local; medios de comunicación locales.

ARTÍCULO 4°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023.


JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE